

<b>País: Colombia</b>		<b>Departamento: Antioquia</b>		<b>Municipio: Venecia</b>	
<b>Institución Educativa: San José de Venecia</b>			<b>Nombre del docente: Luis Carlos Bahamon Pabon.</b>		
<b>Nombre: Estrategia de apoyo para los procesos de aprendizaje en casa, atendiendo a las recomendaciones del MEN en la prevención y contención del COVID 19</b>					
<b>Grado o Nivel</b>	<b>Área o Asignatura</b>	<b>Tema</b>		<b>Duración</b>	
11	Filosofía	Las estructuras sociales La cultura como realidad		2 Horas semanales	
<b>Criterios de desempeño</b>					
Interpreta y analiza de forma crítica Adopta una actitud crítica ante las situaciones problemáticas. Reconoce la importancia del pensamiento filosófico.					
<b>Actividades</b>					
Actividad de las estructuras sociales: Los estudiantes realizan la lectura del fragmento del texto <i>El Contrato social</i> , posteriormente, se sustraen las ideas principales de los capítulos leídos y las explican de acuerdo al contexto actual. También se responderán algunas preguntas sobre el texto.					
Actividad de La cultura como realidad: Los estudiantes leerán el texto <i>El concepto marxista de la cultura</i> , en el cual se expone una manera de explicar la cultura y su relación con la sociedad, el hombre y la naturaleza. Posteriormente, resolverán preguntas que analizan tanto el tema principal, como sus interpretaciones en el contexto social actual.					
<b>Metodología</b>					
Lectura de texto. Argumentación individual sobre la temática abordada. Explicación parafraseada.					
<b>Evaluación</b>	Escritura argumentativa. Lectura crítica. Solución de preguntas. Entrega de las actividades en las fechas establecidas.				
<b>Web-grafía y/o Bibliografía</b>	Fragmento de <i>El Contrato social</i> . Autor: Jean-Jacques Rousseau <i>Sobre el concepto de cultura</i> . Autor: José Ron				

## LIBRO PRIMERO

Quiero averiguar si, en el orden civil, puede haber alguna regla de administración legítima y segura, que tome a los hombres tal como son y las leyes tal como pueden ser. En esta búsqueda, trataré de unir siempre lo que permite el derecho con lo que prescribe el interés, a fin de que la justicia y la igualdad no se encuentren separadas.

Entro en materia sin demostrar la importancia de mi tema. Se me preguntará si soy príncipe o legislador para escribir sobre política. Respondo que no, y que por eso mismo escribo sobre política. Si fuera príncipe o legislador no perdería tiempo en decir lo que se debe hacer: lo haría o bien me callaría.

Nacido ciudadano de un Estado libre, y miembro del soberano, por más débil influencia que pueda tener mi voz en los asuntos públicos, el derecho de votar sobre ellos es suficiente para imponerme el deber de instruirme: ¡al meditar acerca de los gobiernos, estoy dichoso de encontrar siempre en mis indagaciones nuevos motivos para amar al de mi país!

### CAPÍTULO I

#### Materia de este primer libro

El hombre ha nacido libre y por todas partes se encuentra encadenado. Alguno que se cree el dueño de los demás no es menos esclavo que ellos. ¿Cómo se ha producido este cambio? Lo ignoro. ¿Qué puede volverlo legítimo? Creo poder resolver esta cuestión.

Si considerara tan sólo la fuerza y el efecto que de ella se

deriva, diría: mientras un pueblo está obligado a obedecer y obedece, hace bien; pero si, no bien puede sacudir el yugo, lo sacude, hace todavía mejor: pues al recuperar este pueblo su libertad por el mismo derecho que se la ha quitado, o bien tiene fundamentos para recuperarla, o no los había para quitársela. Pero el orden social es un derecho sagrado que sirve de base a todos los demás. Este derecho, sin embargo, no proviene de la naturaleza; está fundado por lo tanto, en convenciones. Se trata de saber cuáles son estas convenciones. Antes de llegar a esto, debo demostrar lo que acabo de adelantar.

### CAPÍTULO II

#### De las primeras sociedades

La más antigua de todas las sociedades y la única natural, es la de la familia; aunque los hijos permanecen unidos al padre tan sólo el tiempo en que tienen necesidad de él para conservarse. No bien cesa esa necesidad el lazo natural se deshace. Los hijos liberados de la obediencia que debían al padre, y el padre, liberado de los cuidados que debía a los hijos, recobran todos por igual su independencia. Si siguen permaneciendo unidos, ya no lo hacen naturalmente, sino voluntariamente; y la familia misma no se mantiene sino por convención.

Esta libertad común es una consecuencia de la naturaleza del hombre. Su primera ley es velar por su propia conservación, sus primeros cuidados son los que se debe a sí mismo; y no bien entra en la edad de la razón, al ser el único juez de los medios aptos para protegerse a sí mismo, se vuelve por ello su propio señor.

La familia es, por lo tanto, si se quiere, el primer modelo de las sociedades políticas: el jefe es la imagen del padre, el pueblo es la imagen de los hijos, y habiendo nacido todos iguales

y libres, no enajenan su libertad, sino por su utilidad. Toda la diferencia consiste en que, en la familia, el amor del padre por sus hijos lo recompensa por los cuidados que les presta; y, en el Estado, el placer de mando reemplaza el amor que el jefe no siente por su pueblo.

Grocio niega que todo poder humano sea establecido en favor de quienes son gobernados y cita la esclavitud como ejemplo. Su manera de razonar más habitual es establecer siempre el derecho por el hecho.<sup>1</sup> Se podría emplear un método más consecuente, pero no más favorable a los tiranos.

Es, por lo tanto, dudoso para Grocio, si el género humano pertenece a un centenar de hombres, o si este centenar de hombres pertenece al género humano, y parece en todo su libro inclinarse por la primera opinión que es, también, el punto de vista de Hobbes. De ese modo, he aquí a la especie humana dividida en rebaños de ganado y cada rebaño tiene un jefe que lo cuida para devorarlo.

Así como el pastor es de una naturaleza superior a la de su rebaño, los pastores de hombres, que son sus jefes, son también de una naturaleza superior a la de sus pueblos. Así razonaba, según Filón, el emperador Calígula, deduciendo, con razón, de esta analogía, que los reyes eran dioses, o que los pueblos eran bestias.

El razonamiento de Calígula se asemeja al de Hobbes y al de Grocio. Aristóteles antes de todos ellos, había dicho también<sup>2</sup> que los hombres no son naturalmente iguales, ya que unos nacen para la esclavitud y otros para la dominación.

<sup>1</sup> "Las sabias investigaciones sobre el derecho público no son, a menudo, sino la historia de los antiguos abusos; y es una obstinación sin fundamento esforzarse por estudiarlas demasiado." (*Traité des intérêts de la France avec ses voisins* por el marqués de Argenson, imp. de Rey, Amsterdam). Esto es precisamente lo que hizo Grocio.

<sup>2</sup> *Politic.*, lib. I, cap. 5

Aristóteles tenía razón, pero el tomaba el efecto por la causa. Todo hombre nacido en la esclavitud nace para la esclavitud, nada es más cierto. Los esclavos pierden todo en su cautividad, hasta el deseo de salir de ella; aman su servidumbre como los compañeros de Ulises amaban su embrutecimiento.<sup>1</sup>

Si hay, entonces, esclavos por naturaleza es porque ha habido esclavos contrariando la naturaleza. La fuerza hizo los primeros esclavos, su cobardía los perpetra.

Nada he dicho del rey Adán, ni del emperador Noé, padre de los tres grandes monarcas que se repartieron el universo, como hicieron los hijos de Saturno, a quienes se ha creído reconocer en ellos. Espero que se me agradecerá esta moderación, pues, descendiendo directamente de uno de esos príncipes, y quizá de la rama del primogénito, ¿cómo puedo saber si por el reconocimiento de los títulos, no resultaría ser yo el legítimo rey del género humano? Sea lo que fuere, no se puede negar que Adán haya sido soberano del mundo como lo fue Robinson de su isla, en cuanto era el único habitante; y lo que había de cómodo en este imperio, era que el monarca, seguro en su trono, no tenía que temer ni rebeliones, ni guerras, ni conspiradores.

## CAPÍTULO VI

### Del pacto social

Supongo a los hombres llegados a un punto en que los obstáculos que perjudican su conservación en el estado de naturaleza triunfan, mediante su resistencia sobre las fuerzas que cada individuo puede emplear para mantenerse en ese estado. El estado primitivo no puede, entonces, subsistir más; y el género humano perecería si no cambiara de manera de ser.

Ahora bien, como los hombres no pueden engendrar nuevas fuerzas, sino solamente unir y dirigir las que existen, no tienen otro medio de conservarse que formar por agregación una suma de fuerzas que pueda superar cualquier resistencia, ponerlas en juego por un solo móvil, y hacerlas actuar concertadamente.

Esta suma de fuerzas sólo puede nacer de la colaboración de muchos; pero, siendo la fuerza y la libertad de cada hombre los primeros instrumentos de su conservación ¿cómo va a comprometerlos sin perjudicarse y sin dejar de lado los cuidados que se debe a sí mismo? Esta dificultad, referida a mi tema, puede enunciarse en estos términos:

"Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común, la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, obedezca tan sólo a sí mismo, y quede tan libre como antes." Tal es el problema fundamental al cual el contrato social da solución.

Las cláusulas de ese contrato están de tal modo determinadas por la naturaleza del acto, que la menor modificación las tornarfa vanas y de efecto nulo; de manera que, aunque ellas acaso no hayan sido nunca formalmente enunciadas, son en todas partes las mismas y en todas partes están tácitamente

admitidas y reconocidas y, si se viola el pacto social, cada cual retoma entonces sus primeros derechos, y recobra su libertad natural, perdiendo la libertad convencional por la cual renunció a aquélla.

Esas cláusulas, bien entendidas, se reducen todas a una sola: a saber, la enajenación total de cada asociado con todos sus derechos a toda la comunidad; pues, en primer lugar, al darse cada uno por entero, la condición es igual para todos y, siendo la condición la misma para todos, nadie tiene interés en volverla onerosa para los demás.

Es más: al hacerse la enajenación sin reservas la unión es lo más perfecta posible y ningún asociado tiene nada que reclamar; pues si les quedaran algunos derechos a los particulares, como no habría ningún superior común que pudiera fallar entre ellos y el público, siendo cada uno en algún punto su propio juez pretendería pronto serlo en todos; el estado de naturaleza subsistiría y la asociación se volvería necesariamente tiránica o inútil.

En suma, al entregarse cada uno a todos, no se entrega a nadie; y como no hay un asociado sobre el cual no se adquiera el mismo derecho que se le concede sobre sí, se gana el equivalente de todo lo que se pierde, y más fuerza para conservar lo que se tiene.

Por lo tanto, si se descarta del pacto social lo que no es esencial para él se encontrará que se reduce a los términos siguientes: "Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general; y nosotros recibimos además a cada miembro como parte indivisible del todo".

Inmediatamente, en lugar de la persona particular de cada contratante, este acto de asociación produce un cuerpo moral y colectivo, compuesto de tantos miembros como votos tiene

la asamblea y por este mismo acto ese cuerpo adquiere su unidad, su yo común, su vida y su voluntad. Esta persona pública que se forma así por la unión de todas las demás, recibía en otro tiempo el nombre de *ciudad*<sup>1</sup> y recibe ahora el de *república* o de *cuerpo político*, el cual es llamado por sus miembros Estado cuando es pasivo, soberano cuando es activo, potencia al compararlo con sus semejantes. Los asociados toman colectivamente el nombre de pueblo y se llaman en particular *ciudadanos*, en cuanto partícipes de la autoridad soberana, y súbditos, en cuanto sometidos a las leyes del Estado. Pero, esos términos se confunden a menudo y se toman uno por otro; pero lo importante es saber distinguirlos cuando se emplean en toda su precisión.

### Actividad 1

1. Sustraiga las ideas principales de cada capítulo y explíquelas con sus propias palabras.
2. ¿Cuáles es el papel de la libertad dentro de lo expuesto en el texto?
3. ¿Con qué filósofo o filósofos se sustentan las ideas del *Pacto social*?
5. ¿El *Pacto social* es viable para la convivencia de los individuos?  
Sí o No. Explique su respuesta.
6. ¿Cuál es el papel de la familia dentro de las primeras sociedades?
7. Explique la siguiente frase: "la enajenación total de cada asociado con todos sus derechos a toda la comunidad".
8. ¿Usted está a favor o en contra del pacto social? Argumente su respuesta.

## EL CONCEPTO MARXISTA DE CULTURA

La definición marxista de cultura ha venido considerándola con *"el conjunto de los valores materiales y espirituales acumulados por hombre en el proceso de su práctica histórico-social"*. Es evidente que una generalización tan amplia, no obstante destacar el carácter histórico de la cultura, no logra delimitar ni el radio de acción ni las características esenciales de este fenómeno. De ahí que algunos autores marxistas contemporáneos hayan tratado de precisar esta definición. Chesnokov es uno de ellos, para quien *"la cultura, en oposición a lo dado por naturaleza, abarca la esfera de lo que es obra del hombre"*. La cultura comprendería todos los aspectos de la vida de la sociedad, *"desde producción hasta las formas ideológicas inclusive. Es tan polifacética como la vida social"*. (48).

Sin embargo, no debe interpretarse lo expuesto como que *"todo lo que no es propio de la naturaleza, todo lo social, atañe a la cultura"*, puesto que, como señala Chesnokov, *"la cultura coincidirá simplemente con lo social"*, lo cual no es exacto, *"la cultura no se identifica con la sociedad, sino que se la considera como un producto de la actividad por ésta desarrollada"*. (49).

El modo de producción sería el soporte sobre el cual se levanta la

(48) Chesnokov D.I.: "Materialismo Histórico". Cap. XVIII La Cultura. Ediciones Pueblos Unidos. Montevideo, 1966.

(49) Ibidem

cultura, distinguiéndose de la cultura misma en que ésta incluye el proceso a través del cual se obtienen los productos culturales.

De acuerdo con este criterio ¿qué valores entrarían a formar parte de la cultura? *"No hay duda alguna —dice Chesnokov—, de que quedan incluidos en ella todos los resultados de la ciencia y de la técnica, las obras literarias y artísticas, las ideas y teorías sociales"*. (50).

Chesnokov, al definir la cultura, establece, además, una relación de oposición entre la sociedad y la naturaleza, cosa que, como hemos advertido antes, coincidiría con la concepción freudiana sobre esta misma relación. *"La abrumadora prepotencia de la naturaleza"*, como la calificaba Freud, no está frente al hombre como en desafío, oponiéndosele. Cabe señalar aquí la observación de F. Engels: *"... a cada paso los hechos nos recuerdan que nuestro dominio sobre la naturaleza no se parece en nada al dominio de un conquistador sobre el pueblo conquistado, que no es el dominio de alguien situado fuera de la naturaleza, sino que*

*nosotros, por nuestra carne, nuestra sangre y nuestro cerebro, pertenecemos a la naturaleza, nos encontramos -en su seno, y todo nuestro dominio sobre ella consiste en que, a diferencia de los demás seres, somos capaces de conocer sus leyes y de aplicarlas adecuadamente"*. (51).

Insistimos en que la relación sociedad-naturaleza no tiene un carácter antagónico, no obstante lo cual es necesario explicar más profundamente ese carácter. Al respecto, Karel Kosik aclara certeramente este punto: *"El hombre es una parte de la naturaleza y es naturaleza él mismo. Pero es al mismo tiempo un ser que en la naturaleza, y sobre la base del dominio de la naturaleza —tanto externa como propia, crea una nueva realidad, que no es reducible a la realidad natural. El mundo que el hombre crea como realidad humano-social tiene su ori-*

(50) Ibidem.

(51) F Engels y C. Marx. Obras escogidas en dos tomos Ediciones en lenguas extranjeras, T II Moscú, 1962

*gen en condiciones independientes del hombre y es absolutamente inconcebible sin ellas, sin embargo, respecto de ellas, presenta una cualidad diversa, y no es reducible a ellas. El hombre tiene su origen en la naturaleza, es una parte de la naturaleza, y al mismo tiempo trasciende la naturaleza; se comporta libremente con las propias creaciones, trata de separarse de ellas, plantea el problema de su significado e intenta descubrir cuál es su propio puesto en el universo. No está encerrado en sí mismo y en su propio mundo. Y puesto que crea el mundo humano, la realidad social objetiva, y posee la capacidad de superar una situación dada y unas condiciones y presupuestos determinados, el hombre es también capaz de comprender y explicar el mundo no humano, el universo y la naturaleza. El acceso del hombre a los secretos de la naturaleza es posible sobre la base de la creación de la realidad humana. La técnica moderna, los laboratorios, los ciclotrones y los cohetes rebaten la opinión de que el conocimiento de la naturaleza se funda en la contemplación". (52).*

Dentro de la cultura, Chesnokov distingue una cultura material o cultura de la producción, y una cultura espiritual. En la primera se ubicarían los hábitos sociales y de trabajo, la organización social del trabajo y sus formas, la aplicación de los resultados obtenidos por la ciencia y la técnica. La cultura espiritual comprendería el nivel cultural de la población, el estado de la instrucción pública, de la enseñanza media y superior, el desarrollo de la ciencia, la situación de la literatura y del arte. Ciertos factores como la sanidad, las editoriales, la radio, el cine y la televisión, combinarían aspectos de la cultura material y de la espiritual.

Este autor, llega, por último, a definir la cultura como *"el conjunto, históricamente condicionado de hábitos, conocimientos, ideas y sentimientos de los hombres, así como su fijación y materialización en la técnica de la producción, en los servicios públicos, en el nivel de instrucción del pueblo y de los institutos que reglamentan y organizan la vida*

*social, en los resultados de la ciencia y de la técnica, en las obras de la literatura y del arte". (53).*

Un concepto, como el enunciado, que necesita ser descrito como lo hace Chesnokov, corriendo el riesgo de que uno o varios elementos escapen a esa enumeración, ó como lo han hecho los autores que hemos citado antes, denota que el fenómeno que trata de definirse no está suficientemente reconocido, que las leyes específicas que lo rigen aún no han sido precisadas, que, por lo tanto, es necesaria un mayor desarrollo de las investigaciones sociales, en especial de las antropológicas y etnológicas, para poder identificarlo plena y científicamente.

## Actividad 2

1. Explique el concepto de cultura, según el anterior texto.
2. ¿Cuál es la influencia de los medios de producción sobre la cultura?
3. ¿Qué relación se plantea en el texto entre la sociedad, el hombre y la naturaleza?
4. ¿En qué consiste la cultura material y la cultura espiritual?
5. ¿Qué valores entrarían a formar parte de la cultura?
6. ¿Cuál es la importancia de la cultura dentro de las sociedades?
7. ¿Cómo influyen los individuos en la cultura y cómo influye la cultura en los individuos?
8. ¿Por qué es importante fomentar y potenciar el desarrollo cultural dentro de una sociedad?
9. ¿Es nuestro país "rico" en cultura? Sí o No. Argumente su respuesta.